

ACTA NÚM. 074 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE MARZO DE 2016, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA 9 DE MARZO DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **3** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL **DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ**, PRESENTÓ INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A QUE SE CONTEMPLE QUE LOS MUNICIPIOS PUEDAN PROTEGER Y ASEGURAR A SUS DEPORTISTAS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL **DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA POR ADICIÓN UN QUINTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 115 DE LA LEY PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; CON EL OBJETO DE QUE LAS OBRAS DE EJECUTEN EN HORARIOS NOCTURNOS Y CON ESTO BRINDAR MAYOR SEGURIDAD A LOS PEATONES, USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CICLISTAS Y AUTOMOVILISTA, ASÍ COMO PROPICIAR UN TRÁNSITO FLUIDO Y SEGURO, DISMINUYENDO ACCIDENTES DE TRÁNSITO Y MEJORANDO LOS TIEMPOS DE RECORRIDO DE LOS USUARIOS DE LA RED VIAL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

INFORME DE COMISIONES

EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **8125/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **8516/LXXIII** QUE CONTIENE OBSERVACIONES AL DECRETO NÚMERO 125, QUE CONTIENE REFORMA AL ARTÍCULO 153 DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APROBADO EL 18 DE DICIEMBRE DEL 2013. ACORDANDO QUE SE DAN POR RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **8517/LXXIII** QUE CONTIENE OBSERVACIONES AL DECRETO NÚMERO 126, QUE CONTIENE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 126 DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APROBADO EL 18 DE DICIEMBRE DEL 2013. ACORDANDO QUE SE DAN POR RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN Y EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **7722/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. ACORDANDO DE NO HA LUGAR. INTERVINIERON

A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7724/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 1 Y 82 EN SU FRACCIÓN XXII DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO DE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7832/LXXIII, 8411/LXXIII, 8903/LXXIII Y 9217/LXXIII, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO. ACORDANDO DE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA Y EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.

LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8054/LXXIII QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SE ACLARE O SE INDIQUE LA FORMA Y FONDO PARA LA APLICACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES,, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8399/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 111 Y 112 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO DE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ Y LA DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9886/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 1 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN. ACORDANDO ENVIAR LA SOLICITUD DE APROBACIÓN AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **7956/LXXIII**, QUE CONTIENE ESCRITO PRESENTADO POR UN GRUPO DE REGIDORES DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN ESCRITO RELACIONADO A LA DENUNCIA PARA QUE SE REALICEN ACCIONES SOBRE EL SOBRECOSTO DE LAS FACTURAS POR CONTROL OPERATIVO MEDICO, S.A. DE C.V. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.**

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **8069/LXXIII** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LA ENTONCES ALCALDESA DE MONTERREY, C. MARGARITA ARELLANES CERVANTES, PARA QUE SE CONDUZCA CON AUSTERIDAD Y BAJO UNA PLANEACIÓN DE REDUCCIÓN DEL GASTO. ASIMISMO SE ABSTENGA DE HACER USO DE RECURSOS PÚBLICOS CON UN BENEFICIO PARTIDISTA. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **8628/LXXIII** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LA ALCALDESA DE MONTERREY, MARGARITA ARRELLANES CERVANTES, A QUE SU ADMINISTRACIÓN ATIENDA DE INMEDIATO EL DEBIDO MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y ADECUACIÓN A LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES UBICADAS EN LAS COLONIAS VALLE DE SANTA LUCIA, FOMERREY, SAN BERNABÉ I, SAN BERNABE II Y SAN MARTIN. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA. **FUE**

APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.

EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **8638/LXXIII** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE MONTERREY Y SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, PARA QUE ASUMAN CON RESPONSABILIDAD SU MANDATO EN BIEN DE LA CIUDADANÍA Y NO CON UN PLAN PERSONALÍSIMO Y DE INTERÉS PROPIOS AL CONTRATAR EMPRESAS QUE ASUMIRÍAN FUNCIONES DOBLES. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL APROBAR LA REALIZACIÓN DE UN EVENTO EL DÍA LUNES 14 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS 9:00 HORAS EN EL SALÓN POLIVALENTE “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA” UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO; PARA DARSE A CONOCER LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL FUNCIONAMIENTO DEL DENOMINADO SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA. DICHO EVENTO CONTARÁ CON LA PRESENCIA Y HACE LA INVITACIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONTRALORES MUNICIPALES, EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CONSEJEROS DE LA JUDICATURA, ENTRE OTROS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA A UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LXXIV LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO EN CARÁCTER DE URGENTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE SE SOLICITE LA COMPARECENCIA ANTE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, EL DÍA JUEVES 10 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS 18:00 HORAS, PARA QUE EXPLIQUE PORQUÉ MAL INFORMÓ A ESTA SOBERANÍA. Y ADEMÁS SE INVESTIGUE SU SITUACIÓN LEGAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

DE AMÉRICA POR SU FICHA Y REGISTRO PROCESAL EN EL ESTADO DE NEVADA, ESTADOS UNIDOS; POR GIRAR CHEQUES SIN FONDOS EN TRES OCASIONES, Y EN LOS TRES CASOS HABER ACEPTADO SU RESPONSABILIDAD. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. **GABRIEL TLÁLLOC CANTÚ CANTÚ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA A UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXXIV LEGISLATURA APRUEBA HABILITAR EL VESTÍBULO DE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA QUE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA SESIONE EL PRÓXIMO LUNES 14 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS 16:00 HORAS. ASIMISMO, SE CONVOCA A LA C. MAGDA YADIRA ROBLES GARZA A QUE COMPAREZCA EL EN LA FECHA Y HORA ANTES MENCIONADA, EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO, UBICADO EN EL PISO UNO DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO, LO ANTERIOR A QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga EN RELACIÓN AL CARGO PARA EL CUAL SE LE POSTULA. TAMBIÉN SE HACE EXTENSIVA LA INVITACIÓN A LA REUNIÓN DE TRABAJO A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA LXXIV LEGISLATURA Y CIUDADANOS QUE DESEEN ASISTIR A DICHA COMPARECENCIA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ, INFORMÓ QUE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO AGENDADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 15:00 HORAS, SERÁ LLEVADA A CABO A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE PREVIAS DEL PRI.

ASUNTOS GENERALES

LA DIP. **GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR**, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTE LXXIV LEGISLATURA PARA QUE DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTÓ EL DÍA DE AYER, SE APRUEBE LA REALIZACIÓN DE UN RECONOCIMIENTO A JÓVENES ATLETAS CON SÍNDROME DOWN DENTRO DEL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, EL CUAL SE LLEVARÍA A CABO EL DÍA 5 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. SOLICITANDO SEA VOTADO EN

ESTE MOMENTO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA EXHORTA A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD ENVÍE A ESTA SOBERANÍA, UNA RELACIÓN QUE DETALLE Y CONTENGA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NOMBRES COMPLETOS Y CARGOS DE TODOS LOS TRABAJADORES ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, QUE HAYAN SIDO CONTRATADOS DESDE EL 01 OCTUBRE DEL 2015 A LA PRESENTE FECHA. ASÍ COMO LOS NOMBRES COMPLETOS, CARGOS Y HORARIOS LABORALES DE TODOS LOS TRABAJADORES ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, QUE HAYAN SIDO CONTRATADOS DESDE EL 01 OCTUBRE DEL 2015 A LA PRESENTE FECHA, Y QUE DESEMPEÑAN CARGO DOCENTE, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRO TIPO DENTRO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, DEBIENDO ADEMÁS SEÑALAR EN CADA NOMBRE, EL TIPO DE PUESTO Y HORARIO LABORAL QUE EFECTÚAN EN ESA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR Y EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. INTERVINO EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. INTERVINIERON EN EL TEMA LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ (2) Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ (2). SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, SOLICITÓ EL APOYO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL RECINTO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO A FIN DE QUE SE EVITE A TODA COSTA LOS DESPIDOS

INJUSTIFICADOS Y LA COACCIÓN DE LA QUE ESTÁN SIENDO OBJETO, ASÍ COMO A QUE SE LES LIQUIDE CONFORME A DERECHO EN RESPETO A LOS DERECHOS LABORALES ADQUIRIDOS POR PARTE DE LOS OFICIALES DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ. INTERVINO EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA **DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO A FIN DE MANIFESTAR SU DESACUERDO A LAS PREGUNTAS Y EL RESULTADO LANZADO POR LA ENCUESTA PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN A LA LEY DE TABACO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA.

EL **DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, A ELABORAR LOS MAPAS DE RIESGO Y LLEVAR A CABO UNA PROFUSA CAMPAÑA DE REPARTO EN COORDINACIÓN CON LAS SECRETARÍAS DEL GABINETE Y LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, CON EL PROPÓSITO DE QUE LA CIUDADANÍA IDENTIFIQUE LAS ZONAS DE RIESGO O ÁREAS DE PELIGRO DETERMINADAS EN EL ATLAS DE RIESGO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A REALIZAR LAS MODIFICACIONES NECESARIAS A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO PARA IDENTIFICAR Y ACTUALIZAR LAS ZONAS DE RIESGO POR INCENDIOS DE EDIFICIOS O DERRUMBES DE CONSTRUCCIONES, CON BASE EN EL ATLAS DE RIESGO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA ASOCIACIÓN METROPOLITANA DE ALCALDES DE NUEVO

LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA Y DENTRO DE LOS TRABAJOS QUE SE LLEVEN A CABO EN LA CONSULTA PÚBLICA PARA LA HOMOLOGACIÓN DE REGLAMENTO DE TRÁNSITO, SE ANALICEN MECANISMOS QUE NORMEN EL TRÁFICO PESADO POR LAS VÍAS PRINCIPALES DEL ÁREA METROPOLITANA DURANTE LAS DENOMINADAS HORAS PICO Y SE EVITEN LOS ACCIDENTES VIALES CAUSADOS POR LOS VEHÍCULOS DE CARGA PESADA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL **DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LAS CUENTAS PÚBLICAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA.

LA **DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOLICITANDO QUE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE O EN SU DEFECTO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, TENGA A BIEN ANALIZAR EL SANCIONAR A QUIEN COMETA ACTOS DE MALTRATO O CRUELDAD EN CONTRA DE CUALQUIER ESPECIE DE ANIMAL DOMÉSTICO, SOLICITANDO SE INCLUYA DICHA SANCIÓN AL MALTRATO DE ANIMALES DE CARGA. PARA QUE SE APLIQUE SANCIONES Y CASTIGUE CONFORME A LA LEY A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y/O PROPIETARIOS DE ANIMALES DE CARGA QUE REALICEN ACTOS DE CRUELDAD EN CONTRA DE LOS ANIMALES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS; Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO ANTERIORMENTE APROBADO CITÓ PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A LAS 10:00 HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 074-LXXIV-16. S.O.
MIÉRCOLES 09 DE MARZO DE 2016**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 2016**

1. **OFICIO CT/041/2016 SIGNADO POR LOS CC. LIC. OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LIC. RAMIRO ESTRADA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO SE APROBÓ LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE APODACA, NUEVO LEÓN Y SOLICITA A ESTA SOBERANÍA SU DEBIDA APROBACIÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

2. **OFICIO CTAINL-DG-0134/2016 SIGNADO POR EL C. LIC. BERNARDO SIERRA GÓMEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE ESTÁ GESTIONANDO EN CONJUNTO CON EL PODER JUDICIAL Y EL PODER EJECUTIVO, UN IMPORTANTE EVENTO DENOMINADO SEMINARIO DE GOBIERNO ABIERTO, “RETOS Y PERSPECTIVAS DEL ESTADO EN SU IMPLEMENTACIÓN”; ASÍ MISMO INVITA A ESTA SOBERANÍA SE SUME COMO PARTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

3. **OFICIO SSP/SP/214/2016 SIGNADO POR EL C. GENERAL CUAUHTÉMOC ANTÚNEZ PÉREZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO EN DONDE SE LE SOLICITABA ACTUAR CON RAPIDEZ EN LOS ACTOS DELICTIVOS Y ESTABLECER CAMPAÑAS DE VIGILANCIA PERMANENTE DE LAS ZONAS AFECTADAS, ADEMÁS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 472 APROBADO EN FECHA 22 DE FEBRERO DE 2016; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**